

La operación militar: matar y desaparecer

Por: TLACHINOLLAN. 18/06/2022

Durante la guerra sucia (1965-1990), la represión en Guerrero fue sistemática y generalizada. El informe de la Comisión de la verdad del estado de Guerrero (Comverdad), que recientemente se presentó en Acapulco, da cuenta con gran minuciosidad que las atrocidades cometidas por el ejército no fue una represión casual ni aislada. Respondió a una política de estado que tuvo como objetivo expreso de exterminar a la guerrilla, de arrasar con las comunidades rurales y urbanas donde se asentaban los grupos y donde encontraban cobijo para su abastecimiento. El rastrilleo que aplicaron en las regiones más abruptas fue para detener, torturar y desaparecer a todos los hombres, mujeres y niños que encontraban en los caminos y las aldeas. Se trataba de limpiar los terrenos sembrados con las semillas de la rebeldía. Cortaron de tajo la precaria productividad de los campos para que los escasos alimentos que consumían las familias no llegaran al cerro, para paliar el hambre de los armados. Matar de hambre también formó parte de la guerra de exterminio. Nadie podía comprar ni trasladar alimentos fuera de la comunidad. Quien se atrevía ya no amanecía en el pueblo.

Las autoridades federales y estatales, en lugar de atender las causas de la rebelión, se supeditaron al poder militar. Dejaron en manos de generales sanguinarios la dirección de seguridad pública y permitieron que las zonas militares se transformaran en los centros de tortura, de ejecuciones y desaparición de personas. El presidente de la república, como jefe supremo de las fuerzas armadas, dejó en manos del secretario de la defensa nacional, la estrategia bélica para sofocar el levantamiento social y armado. Utilizaron todos los recursos económicos, ocuparon el mejor equipo militar para trasladarlo a la sierra de Guerrero. Comisionaron a fuerzas especiales entrenadas para matar y concentraron a un gran número de efectivos militares de otros estados, para incursionar en los territorios donde la población vive en condiciones sumamente precarias.

La aplicación de las operaciones militares contra la guerrilla fue a raja tabla: matar y desaparecer a los armados y a sus redes de apoyo. Por habitar en los lugares donde operaba la guerrilla, la gente fue víctima de detenciones ilegales, de tratos crueles; padeció la tortura para que confesara dónde se encontraban los armados.

Por mera sospecha, varios de ellos y ellas fueron desaparecidos y ejecutados. Los *guachos* fue el mote que se ganaron los militares por su actitud pendenciera y cobarde. Por los destrozos que causaban. Por su rapacidad. Por detener y matar a gente inocente. Los nombres y apellidos de los dirigentes de la guerrilla, fueron razones de peso para que los *guachos* detuvieran a toda la familia. Además de torturarlos, saqueaban sus viviendas, los desplazaban y en varios casos, desaparecieron a los jefes de familia. Buscaron por todos los medios arrancar de raíz a la guerrilla, sin embargo, las familias que llevan en sus venas el ideal por el que lucharon sus esposos e hijos, mantienen la huella indeleble de su estirpe. Hasta la fecha resisten y se mantienen en sus terruños en busca de reparaciones individuales y comunitarias. A 50 años de esta abominable represión mantienen en alto la exigencia de justicia.

El informe de la Comverdad y sus tres anexos nos muestran la radiografía del horror, la cartografía de la violencia perpetrada por el ejército, los testimonios de sobrevivientes y familiares que se sobrepusieron a los estragos de la guerra. Son un ejemplo de pundonor y de reciedumbre ante tanta infamia y insolencia de las autoridades por los crímenes cometidos por el ejército.

El *plan telaraña* que se aplicó en marzo de 1971, forma parte de un esquema de contrainsurgencia que se aplicó en el estado de Guerrero con el fin de ganarse la voluntad de la población civil para luego arremeter con toda su furia contra los grupos insurgentes. El general Hermenegildo Cuenca Díaz, secretario de la defensa nacional lo anunció entre la tropa, pero pidió secrecía en su aplicación. El componente central era reactivar la economía local, a través de obras de infraestructura; brindar atención médica e impulsar campañas de alfabetización. Con esta presencia del ejército, como un agente benefactor se pretendía quitarle las banderas al movimiento guerrillero, calificado como *facinerosos*. Este trabajo estaría acompañado con actividades de espionaje con el fin de proporcionar información sobre la presencia del grupo *guerrillero* y realizar acciones militares contra ellos.

Las fuerzas militares encargadas de operar esta estrategia fueron la 27 y 35 zonas militares, en coordinación con los mandos de las jurisdicciones territoriales adyacentes. La clave fue realizar una labor social con la población civil involucrando a las dependencias públicas del estado, proporcionando beneficios directos a las familias pobres. Lanzaron el anzuelo para que entrara en acción la operación militar, sin embargo, fue un intento fallido. El ejército desconoce que la población mantiene un código de ética que siempre va a defender los derechos de la colectividad. No va

atraicionar a su gente por un kilo de azúcar. Ante este fracaso, el ejército actuó contra la misma población porque nunca imaginaron, que la lucha por la justicia es un reclamo generalizado.

El plan de operaciones *Telaraña* movilizó contra la guerrilla a por lo menos 2 mil 236 efectivos militares; 2 mil 115 elementos de tropa, aglutinados en 77 partidas militares, así como 105 oficiales y 16 jefes y un número indeterminado de defensas rurales. Contó con el apoyo aéreo de tres helicópteros de la procuraduría general de la república. La acción militar inició el 29 y 30 de abril de 1971, para cumplir las órdenes expresas del secretario de la defensa nacional y el jefe supremo de las fuerzas armadas, Luis Echeverría Álvarez. En esta primera etapa del plan *Telaraña* el presidente declaró “deben tener la seguridad de que defenderemos nuestra democracia de cualquier agresión interior o exterior”. Por su parte el secretario de la defensa declaró “no existen guerrillas en México...la inteligencia militar lleva a cabo investigaciones a efecto de evitar que elementos subversivos realicen agitación en cualquier lugar del país”. Además de aplicar en 6 etapas el plan *Telaraña* combinadas con un plan de *Rastreo*, también el ejército aplicó la operación *abanico* que tuvo como objetivo realizar movimientos envolventes para acorralar, encerrar y eliminar al grupo guerrillero encabezado por Genaro Vázquez Rojas. A pesar de la operación *Caza Conejo*, el ejército estuvo muy lejos de lograr su objetivo, de ganarse la confianza de la población y acorralar a la guerrilla.

El ejército se erigió en el poder supremo que no tuvo límites ni controles para exterminar el movimiento guerrillero. El presidente de la república le brindó todos los apoyos económicos y logísticos para que hiciera del estado de Guerrero el laboratorio de la contrainsurgencia. Al paso de 50 años, la impunidad impera con la estrategia militarista de matar y desaparecer, como ha pasado con El Charco, Tlatlaya y los 43.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Tlachinollan

Fecha de creación

2022/06/18